

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRISATUN S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015.

En Manta a los Veintisiete días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las Once horas con treinta minutos , se reúne en junta General Universal de Accionistas en el domicilio principal, los Accionistas de " BRISATUN S.A.": Álvaro Buitrago Garcés, por sus propios derechos, propietario de acciones; y, propietario de nueve mil setecientas acciones nominativas de un dólar cada una; la Ing. Laura Trinidad Delgado Holguín, propietaria de trescientas acciones nominativas de un dólar cada una ;quienes representan la totalidad del Capital Social de la Cia., constituyéndose en presidente de la junta el Sr. Álvaro Buitrago Garcés, actuando en calidad de Secretario Ad-Hoc el Abg. Mario Suarez Quiroz, por tanto, encontrándose presente el cien por ciento del total de Accionistas, existe el Quórum para la realización de la presente Junta General Ordinaria; a efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014

2.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente por el período 2014.

3.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.

4.- Aprobación de los Balances Auditados 2014

5.- Destino de las Utilidades de los accionistas del Ejercicio Económico 2014.

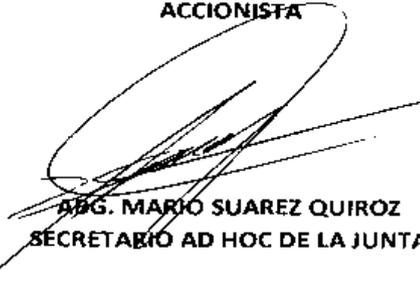
Leído el Orden del Día por Secretaría, éste es aceptado sin ninguna modificación, por lo que se procede a tratar el orden del día . El Presidente, Álvaro Buitrago Garcés indica que tiene conocimiento claro y preciso de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 documentos que previamente los ha revisado en las oficinas de la Gerencia General y que en lo personal no tiene ninguna objeción, y que más bien se somete de acuerdo a lo pertinente a conocimiento de los Accionistas para la Aprobación respectiva, lo que en efecto sucede sin objeciones por parte de los Accionistas. Seguidamente el Presidente pide que por Secretaría se de lectura al Informe de Gerente, efectuado aquello, la sala no manifiesta objeción alguna por lo que se lo aprueba por unanimidad; se procede a solicitar por parte del Señor Presidente que se dé lectura al Informe del Comisario y se ponga a conocimiento para Aprobación los Balances Auditados, hecho aquello, estos se aprueban por parte de los Accionistas sin objeción y por unanimidad. En este estado, el Presidente de la Junta, en razón de que se han obtenido Utilidades a favor en el periodo 2014, solicita a los Accionistas se pronuncien respecto del destino de estas Utilidades que alcanzan a la suma de USD\$ 781,991.09 ; los Accionistas por unanimidad deciden, no distribuir la utilidad correspondiente a este ejercicio fiscal 2014, y se las mantenga en la cuenta patrimonial, siendo la cuenta contable utilidades acumuladas, para efectos de reforzar el patrimonio contable de la empresa Brisatún S.A. en razón de ser apenas su segundo año de operación.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 12h50, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, concediéndose quince minutos para la elaboración del Acta, la misma que se firma en unidad de acto para reconocimiento y constancia de lo adecuado.



ALVARO BUITRAGO GARCES
PRESIDENTE – ACCIONISTA

Laura T. Delgado Holguin
LAURA T. DELGADO HOLGUIN
ACCIONISTA



ABG. MARIO SUAREZ QUIROZ
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA